

Enfermería, formación en valores

Lic. Margarita Quiala¹

Palabras clave: Valores en enfermería, humanización, responsabilidad.

Introducción

El profesional de enfermería tiene conocimientos y habilidades, actitudes y valores, que los lleva a mejorar la sociedad, y el medio en el que están inmersos. Nuestra profesión se caracteriza por el desarrollo de una actividad que tiene por objeto dar respuestas a necesidades concretas de las personas, así la práctica se fundamenta en el cuidar y toda concepción de cuidado se inserta en un sistema de creencias y valores sociales, culturales, económicos, y políticos, importantes, por su relevancia y relación con la identidad profesional.

Desarrollo

El concepto valor definido por Rocher 1 como una manera de ser o de obrar que una persona o una colectividad juzgan ideal y que hace estimable a los seres, o a las conductas a las que se atribuye dicho valor. Los valores están al servicio de la vida, y no la vida al servicio de los valores, se pueden identificar a través de las actitudes y comportamientos selectivos de las personas. Son bases organizativas y fundamentales de toda sociedad, profesión y persona, dan sentido, e identidad al grupo profesional.

La palabra Ética proviene del griego Ethos, mientras que la palabra moral tiene su origen en el vocablo latín Moralis. Las palabras son sinónimos y algunos estudiosos de la ética y moralistas las utilizan como tal.

En términos comparativos, se consideraría a la Moral como los deberes que la sociedad impone, mientras que la Ética representaría los principios subyacentes de estos deberes, de ahí el porqué de un Código o Enunciado Moral. En este sentido, se podría decir que el Código de Enfermeras, es un código moral y que las declaraciones interpretativas conforman los principios éticos. Aristóteles, filósofo de la antigüedad, designó así a una clase particular de virtudes humanas, o sea, aquellas relacionadas precisamente con el carácter, valores, moderación, equilibrio humano.

Con ambos términos (ética y moral) llegamos al concepto actual:

Ética: Es el estudio o ciencia que trata de la moral.

Moral: Conjunto de reglas, principios y códigos de la conducta humana, ellos no son estáticos, tampoco inmutable, se comportan de acuerdo a las exigencias del medio, de la sociedad.

La Ética de Enfermería es la adecuación de los principios éticos que rigen en la sociedad y que actúan directamente en el quehacer diario de la enfermera.

La esencia de la enfermería es cuidar y mantener la salud de la persona, la familia y la comunidad así como contribuir a satisfacer sus necesidades de atención y bienestar.

La (el) enfermera (o) asume la responsabilidad de hacer el bien y proteger los valores más preciados: La vida, la salud y los derechos de las personas bajo su cuidado. Es responsable de salvaguardar un medio sano (físico, social y emocional) y de promover la calidad de vida del ser humano.

Como se ha ido avanzando en estos conceptos, en la medida en que se ha desarrollado la profesión de enfermería hacia formas cualitativamente superiores, Florencia Nightingale 2,14 escribía, en 1859, en sus «Notes on Nursing» (Notas de enfermería), What it is, what it is not»: lo que se traduce en: Qué es y qué no es.

La enfermería tiene la responsabilidad de cuidar la salud de las personas y tiene que poner a la persona en la mejor forma posible para que la naturaleza pueda actuar sobre ella.

Virginia Henderson 3, un siglo más tarde, en 1961, en su libro «Bases Conceptuales de la Enfermería», que le valiera el Premio «Christian Reimann», en 1985, con gran regocijo del Consejo Internacional de Enfermeras, señalaba que la enfermería es la asistencia a la persona, enferma o sana, en la ejecución de aquellas actividades que favorecen su salud o la recuperación de la misma, o una muerte en paz, tareas que él podría realizar sin ayuda si tuviera las energías, fuerza de voluntad o conocimientos necesarios.

- Ese propio año de 1961 3,4, se planteaba que enfermería es la tarea de proporcionar la ayuda necesaria para que el paciente satisfaga sus necesidades, es decir, para asegurar su



bienestar físico y mental al máximo, dentro de lo posible.

- Años más tarde, en 1970 3, Marta Rogers se pronunciaba en el sentido que la enfermería es una ciencia y un arte, que posee un cuerpo único de conocimientos que se desarrolla a partir de la investigación científica y del análisis racional, pudiendo éste ser trasladado a la práctica de enfermería.

De forma sucesiva, distintas personalidades dentro de la enfermería han expresado

- enfermería es aquello que comprende la promoción y conservación de la salud, la prevención de la enfermedad, los cuidados de la persona durante las fases agudas de la enfermedad, así como la rehabilitación y la recuperación de la salud, Claire Fagin, en 1978 3,5.

La American Nurses Association declaraba, en 1979 6 que la enfermería comprende el diagnóstico y el tratamiento de las reacciones humanas a los problemas relacionados con la salud, tanto existente como potencial.

- En 1986 6, el Colegio de Enfermeras del Perú exponía su definición de enfermería: «es un servicio esencial en la atención de la salud que se ofrece a través del establecimiento de un proceso interpersonal entre la persona, la familia y grupos de la comunidad y personal de Enfermería, por medio del cual identifica y resuelve los problemas de naturaleza biosicosocial, mediante actividades preventivo-promocionales, de curación y rehabilitación.

También se señala en 1989 que la enfermería es un proceso que comprende juicios y actos dirigidos a la conservación, promoción o restablecimiento en los sistemas humanos; la enfermería es a la vez una ciencia y un arte, tiene su propio cuerpo de conocimientos con base científica, centrado en la salud y bienestar del enfermo, se preocupa de los aspectos psicológicos, espirituales, sociales y físicos de la persona, sin limitarse al estado de salud que diagnostica el médico, Leddy and Pepper 7. Iyer, Taptich and Benocchi, en 1989. O sea, la enfermería se centra en las respuestas de la persona, como un todo, al relacionarse con el entorno.

- En Cuba, en 1990 4,5 María Fenton Tait, señala que la enfermería es la profesión que teniendo como base la satisfacción de las necesidades humanas aplica en sus acciones los principios de las ciencias biológicas, físicas, químicas, sociales, psicológicas y médicas, proporcionándoles atención integral al hombre sano o enfermo.

- En 1992, el Colectivo Docente de Historia de la Medicina del ISCM-H 5, al diseñar el proyecto de investigación sobre la historia de la enfermería en Cuba, exponía que la enfermería es el conjunto de conocimientos teóricos y habilidades intelectuales y prácticas dirigidas a la identificación

y satisfacción de las necesidades básicas del hombre sano o enfermo, a fin de promover, preservar o restablecer la salud de la persona, la familia y la comunidad.

- María del Carmen Amaro, 1993 2,4, declara su propia definición al expresar que la enfermería, arte milenario de los cuidados al enfermo, es una ciencia reconocida en este siglo: Consta de un cuerpo teórico-conceptual que sustenta sus principios y objetivos y posee un método propio: El Proceso de Atención de Enfermería, el cual incluye técnicas y procedimientos particulares dirigidos al cuidado de la salud de la persona, la familia y la comunidad.

Los valores morales pertenecientes a la filosofía de esta ciencia están presentes en su código ético, dirigido a la protección del protagonista principal en el proceso salud-enfermedad: La persona, la familia y la comunidad.

A las puertas del siglo XX, y frente al impacto producido por la tecnología de avanzada, la enfermería se defiende de la creciente deshumanización con un gesto que sólo es privativo del ser humano: La sonrisa. Como puede apreciarse, en la segunda mitad de este siglo, los profesionales de enfermería, interesados en ampliar los fundamentos de la profesión, han trabajado aspectos importantes tales como su definición, marco conceptual, identidad profesional, autonomía en el quehacer, orientación de la formación de sus propios recursos humanos y el marco filosófico.

El Código para Enfermeras(os), aprobado por el CIE, en 1973 6,8, señala, entre otras cuestiones de interés, lo siguiente:

- La enfermera(o) mantendrá reserva sobre la información personal que reciba y utilizará la mayor discreción para compartirla con alguien cuando sea necesario.

- La enfermera (o) es personalmente responsable de su actuación profesional y de mantener válida su competencia por medio de la educación permanente.

- Los cuidados que recibe un paciente son puestos en peligro por un colega u otra persona, la enfermera debe tomar la decisión más adecuada y actuar en consecuencia.

- La enfermera (o) debe definir y aplicar las normas deseables relativas al ejercicio y la enseñanza de la misma.

Estos aspectos son objetivos para la construcción de una ética profesional en enfermería, que sean acordes con los tiempos actuales, para lo cual es necesario conocer los orígenes de la profesión y su comportamiento a través de la historia: Las condiciones sociales, económicas y políticas bajo las cuales ha tenido que desarrollar su quehacer, así como los avances científicos - técnicos que forman parte

de la profesión y la influencia del mundo contemporáneo sobre cada sociedad en particular. Ello contribuirá, de manera decisiva, al reforzamiento de la identidad profesional.

En sentido general, en todos los códigos éticos de las distintas organizaciones de enfermería aparecen aspectos relativos a cuestiones profesionales, tales como la práctica, competencia y relaciones con colaboradores; condiciones de empleo; propósito de la profesión y conducta personal; incompetencia de otros trabajadores de la salud; responsabilidad de desarrollar conocimientos y normas para la profesión, y el papel y responsabilidad en la delegación de funciones a otros. Los códigos éticos de enfermería abarcan cuestiones relativas a los pacientes: respeto por la vida y dignidad del paciente; mantenimiento de la confidencialidad; no discriminación de personas por motivos de nacionalidad, credo, raza, condición socio-económica, sexo u opiniones políticas; así como la seguridad del paciente, salvaguardarlo de posibles daños. Contemplan también cuestiones sociales como examinar y mejorar las necesidades sanitarias y sociales de la comunidad; directrices éticas para la investigación; relación de la enfermera con el estado y el cumplimiento de las leyes del país; y los criterios sobre eutanasia.

¿Qué está sucediendo en la sociedad contemporánea que nos obliga al debate permanente sobre estas cuestiones?

En todos los campos de la actividad humana del mundo de hoy se habla de la crisis en los valores, de la falta de respeto en las relaciones humanas. Se escucha un urgente llamado para revivir los valores y principios éticos, y esto es evidente en enfermería.

En la enseñanza de la profesión de enfermería se reclama la necesidad de fortalecer el estudio de la ética profesional, no necesariamente como una asignatura obligatoria, sino como una experiencia práctica, formativa, que la integren todos los docentes, en todas las áreas de trabajo y que se amplíe con el apoyo de grupos interdisciplinarios.

¿Y qué hacer con nuestros actuales profesionales de enfermería?

En los estudios de post-grado debería profundizarse el análisis de aspectos éticos relacionados con el área de especialización e investigación.

Se necesita ofrecer educación continuada en aspectos de ética profesional, bioética y situaciones legales.

La función de la enfermera y los problemas bioéticos actuales

La conceptualización del cuidar se basa en dos valores fundamentales 1,4,5,7,9,13,16., los altruistas, y la dignidad humana, la capacidad de los valores a generar convicciones, ideas firmes, conlleva a generar nuevas actitudes.

Las actitudes que se identifican en relación al valor altruista son, la ayuda a las personas, la compasión, el compromiso, y la suplencia. La ayuda a las personas, es una convicción firme, y unida a la noción de cuidar, también describe un alto grado de compasión, por lo que percibe como propio el sufrimiento ajeno, que genera capacidad de comprensión. La compasión origina acción de ayuda, Torralba 2002 1,10,16.

Otra actitud generada por el valor del altruismo es el compromiso, y las nociones relacionadas son 11: La decisión y la vocación, que transfieren a los profesionales un profundo espíritu de servicio y disponibilidad.

La última actitud relacionada al valor altruista, es la suplencia: Acción y efecto de hacer por la persona con problemas de salud lo que no puede realizar por sí misma.

Con relación al segundo valor principal, el de la dignidad de la persona receptora de cuidados, eje en el que se sostiene la práctica profesional, se relacionan la humanidad (acción de distinguir en las personas su naturaleza y esencia), fundamentada en el valor incondicional del ser humano, de su libertad y dignidad; el respeto (se orienta a mirar a las personas, no como medios útiles que están al servicio de los profesionales, para llegar a alcanzar sus finalidades, sino como entidades que deben ser cuidadas); la paciencia (genera el valor de la dignidad humana, es la capacidad de aceptar el ritmo y el tiempo de otro); la escucha (actitud de estima a las personas, de reconocer que la persona merece ser atendida y respetada). Estas aptitudes están intrínsecamente unidas a la naturaleza de la persona y relacionadas con la práctica profesional de cuidar, la actitud de confidencialidad (capacidad de guardar secretos, de preservar la vida íntima de las personas, su privacidad, su universo de vida interior), Torralba 2001 1,10,16.

La Enfermería hoy implica cualidades muy especiales: Crear y construir permanentemente la profesión; fuerza para mantenerse frente al dolor de otros; imaginación crítica, para adaptar la organización de los servicios de salud hacia un entorno favorecedor del cuidado de las personas. Requiere por tanto de una preparación y un talento científico, técnico y humano para enseñar y ayudar a suplir las necesidades de cuidado de cada individuo como ser único e incorporarlo a su entorno, a la familia y a la comunidad.

El proceso de atención de enfermería es el método que aplica la base teórica al ejercicio de la profesión; sirve de guía para el trabajo práctico; permite organizar pensamientos, observaciones e interpretaciones; proporciona las bases para las investigaciones; contribuye a la promoción, prevención, mantenimiento, así como a la restauración de la salud de los individuos, la familia y la comunidad; exige del profesional capacidades consultivas, técnicas y personales para cubrir las necesidades afectadas y permite sintetizar conocimientos técnicos y prácticos.

Los objetivos se encaminan a cambiar el modelo de actuación de Enfermería, de uno automático a uno responsable y profesional, que sea capaz de interpretar las necesidades inmediatas del paciente y prestarle ayuda calificada, lo que mejora la calidad de la atención de manera personalizada 12.

El modelo utilizado antes se caracterizaba por cumplir solamente los tratamientos médicos (acciones dependientes), la insuficiente actuación de acciones interdependientes y nula actuación de acciones independientes.

La palabra independiente ha sido interpretada como “no integración” al equipo de salud. Esta interpretación errónea debe ser combatida, si se considera la realidad de que al paciente, además de aplicarle el tratamiento médico indicado debe brindársele bienestar, mostrar interés por sus problemas y preocupaciones y apoyarlo en todo momento que le haga falta.

Enfermería y su relación con otras ciencias

La Enfermería se nutre de otras ciencias 4,13,15 y acumula habilidades, experiencias e información alrededor del trabajo en cualquier medio, especialmente en la comunidad, lo que la convierte en una disciplina transformadora y útil. La utilización del método científico permite y obliga a la vez a reconsiderar los principios éticos, ya que en cada una de las etapas del proceso de atención de enfermería debe tenerse presente que:

La validez de la ética del cuidado tiene que ver con el valor de la intimidad de la persona como ser único, que toma decisiones desde sus propios ideales, sus mitos, sus símbolos y su propia visión de la realidad.

La relación entre el cuidador y el cuidado se establece en el reconocimiento del ser humano en la otra persona, ya que cada uno proyecta en el otro su inquietud abierta y comunicativa, propia de los seres humanos. La utilización de la otra persona como mero instrumento del cuidado, la desposee de su propia esencia y la convierte en objeto.

Por cuanto, la ética trata de alcanzar aquello que va más allá de los intereses particulares, y de la condición del hombre como ser vivo, aquello a lo que todos los seres humanos aspiran. Los momentos que está viviendo la humanidad, en los cuales la Enfermería está inmersa, ameritan que se haga una reflexión seria y profunda sobre el rumbo que está tomando la sociedad con los adelantos técnicos y científicos nunca antes desarrollados que pueden ser comunicados con la rapidez de estos tiempos, en los cuales los valores humanos, éticos y morales están siendo soslayados. Se hace necesario pues, meditar para poder actuar con responsabilidad profesional.

El valor es un nexo particular de conducta o estado final de existencia y en él intervienen varios factores:

- Necesidades (carencias).
- Intereses (satisfacción de necesidades).
- Fines (cómo se logran).
- Experiencias precedentes.
- Relaciones afectivo-emocionales.

José R. Fabelo 4,7,10,11,12,15, refiere que “cada objeto, fenómeno, suceso, tendencia, conducta, idea o concepción, cada resultado de la actividad humana desempeña una determinada función en la sociedad, favorece y obstaculiza el desarrollo progresivo de esta, y adquiere una u otra significación social, y en tal sentido es un valor o un antivalor, un valor positivo o un valor negativo”.

El valor es la significación social subjetiva que poseen los objetos y fenómenos de la realidad, atendiendo a sus propiedades funcionales al ser incluidos en la actividad práctica.

Cada sujeto social conforma su propio sistema de valores, en dependencia del nivel de coincidencia de sus intereses particulares y los generales de la sociedad en su conjunto, pero también en dependencia de las influencias educativas y culturales que recibe y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad en que vive.

La calidad en la formación del profesional de enfermería depende no solo de los conocimientos y habilidades que desarrolla en el currículo universitario, sino también

de los intereses y valores que regulan su actuación profesional. El amor a la profesión, la responsabilidad, el humanismo y la honestidad constituyen valores esenciales, reguladores de la actuación de un profesional competente, que se reflejan en cada persona de manera diferente, en función de su historia individual, sus intereses y capacidad. Por lo anteriormente planteado podemos concluir que no siempre los valores jerarquizados oficialmente por una sociedad como los más importantes son asimilados de igual manera por sus miembros. Esto ocurre porque la formación de los valores en lo individual no es lineal y mecánica, sino que pasa por un complejo proceso de elaboración personal en virtud del cual, los seres humanos en interacción con el medio histórico-social en el que se desarrollan, constituyen sus propios valores.

Responsabilidad en la profesión de enfermería

La responsabilidad profesional del personal de Enfermería consiste en aplicar en todo ámbito, los principios de protección de la humanidad, deben como defensores de los seres humanos, ayudar a los pacientes a encontrar un significado o un propósito a su vida o a su muerte.

Ser enfermero y sentirse enfermero significa ser auténtico, ser y asumir valores coherentes a nivel personal y profesional, también está implícitamente relacionado con una identidad profesional fuerte 1,10,11,15, porque se cree y trasmite una actitud profesional que favorece la recuperación o el mantenimiento y la promoción de la salud de las personas, la asunción de los valores no se puede dejar al azar, debe haber un compromiso individual y colectivo para obtener resultados al nivel de lo que la sociedad demanda actualmente, unido al desarrollo de los valores es fundamental mantener a lo largo de la trayectoria profesional el equilibrio personal; los enfermeros en la medida que valoran cuidarse, añaden valor a su trabajo, cuidarse en todas las vertientes, biológica, psicológica, social y espiritual, Gracia Guillen, tiene la frase, CUIDARSE PARA CUIDAR 1,11,15.

La humanización de la asistencia sanitaria.

Por humanizar entendemos de una manera general hacer que algo sea humano o más humano, digno de la persona humana (excelencia) o acorde con las exigencias de la condición humana, implica capacidad de autocrítica, buena voluntad, hacer las cosas cada vez mejor, la asistencia debe ser más humana para todos los implicados en ella, de ahí, el principal problema bioético.

Conclusiones

¿Como humanizar la relación entre el personal de salud, y el ser humano frágil?

El ser humano frágil y frecuentemente angustiado, porque vive el duro trance de una enfermedad, que afecta hondamente a su ser personal, ahí está el gran reto dentro de un marco, en que existe frecuentemente una desproporción entre los medios técnicos de avanzada a disposición y los niveles de humanidad implícitos en el personal de enfermería; con frecuencia se subvalora el espíritu, el valor clínico del sentimiento y de la palabra, la humanización de la asistencia debe apoyarse en dos pilares igualmente fundamentales, una adecuada actitud del personal de enfermería, y una estructura, una organización, así como un contexto, que favorezca la actuación humanizadora de los profesionales de salud^{1,12,15}.

En este contexto, las narrativas e historias de vidas, tienen su verdadero espacio y función, aproximarnos al ser humano que sufre y espera nuestros cuidados.

Bibliografía

- 1-Ramio Jofre A. Noción de cuidar, valores y actitudes de la Profesión de enfermera. Rev. Labor Hospitalaria. Barcelona: EUI Sant Joan de Deu. Esplugues de Llobregat, 2005. No. 276.
- 2-Amaro Cano, M. del C. "Algunas consideraciones sobre la personalidad histórica de Florence Nightingale". En: Revista Cubana de Enfermería No. 1/91.
- 3-Colectivo de Autores. Temas de Ética Médica. ISCM H. Sin fecha.
- 4-Amaro Cano, M. del C. Problemas Éticos y Bioéticos en Enfermería. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2005.
- 5-Gracia, D. "Introducción. La Bioética Médica", En: Boletín OPS. Nros. 5 y 6 Mayo-Junio, 1990. Vol. 108.
- 6-Consejo Internacional de Enfermeras. La ética en la práctica de la

enfermería. Ginebra, 1994.

7-Amaro Cano, M. del C. "La enfermera y los problemas éticos de la profesión". Ponencia a la I Conferencia Científica Internacional de Extensión Universitaria.

8-Educ Med Súper v.17 n.3 Ciudad de la Habana jul.-sep. 2003. Educación Médica Superior. Versión On-line ISSN 1561-2902.

9-Baeza, FT. Consentimiento informado. Rev. Médica de Chile 1995; (123): 76-83.

10-Index Enferm. v.16 n.57 Granada Verano 2001 Índex de Enfermería. Versión impresa ISSN 1132-1296

11-Meza, M. La construcción del conocimiento en enfermería: pasado, presente y futuro. Tesis Maestría. San José: Universidad de Costa Rica; 2005.

12-Enferm. glob. n.18 Murcia feb. 2010. Enfermería Global. Versión On-line ISSN 1695-6141.

<http://dx.doi.org/10.4321/S1695-61412010000100016>

13- León Román, C A. Aspectos Éticos-Legales en la práctica clínica de Enfermería. HCQ. Hnos. Ameijeiras.2006.

14"http://es.wikipedia.org/wiki/Florence_Nightingale" Categorías: Enfermeros |

15-Revisión crítica de una interpretación del pensamiento de Virginia Henderson. Acercamiento epistemológico al libro de Luis, Fernández y Navarro Xabier Irigibel-Uribe. Escuela de Enfermería, Universidad de Costa Rica, sede Rodrigo Facio. San José, Costa Rica; Enfermería Global. Versión On-line ISSN 1695-6141,2006.

16-Amor Pan, JR. Introducción a la Bioética. Madrid: PPC, Editorial y Distribuidora, SA, 2005.

17-Del Barco. J L. Bioética de la persona, Fundamentos Éticos y Antropológicos. Colombia: Santa Fe de Bogotá DC. Universidad de la Sabana, 1998.

18-Masías Clavel, J. Bioética y Antropología. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 1998.

19-Peinado Vico, J. Dolor y Muerte Humana Digna. Madrid: Editorial San Pablo, 1995.

20-Lopez Quintas, A. Descubrir la grandeza de la vida. Navarra: Editorial Verbo Divino, 2004.

21- López Quintas, A. El Libro de los Grandes Valores. Navarra: NovaText. Mutilva Baja, 2003.

22-Carta de Identidad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Madrid: Graficas Geminis S.L. 2002.

1 Licenciada en Enfermería. Profesora Auxiliar. Hospital Clínico Docente: "Hermanos Ameijeiras"